



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN Nº 026-2016 CF/FCE

Bellavista, 23 de enero de 2016

CONSIDERANDO:

Los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes, designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (02) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año. El reglamento de organización y funciones, indica la conformación de cada comisión, así como sus funciones.

Que, los órganos de asesoramiento tienen como función principal elaborar y recomendar a los órganos de gobierno sobre asuntos de su competencia.

Que, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su artículo 46.5 las Facultades cuenta con órganos de asesoramiento que conforma lo siguiente: Comisión de Grados y Títulos, Comisión de Adecuación Curricular, compensación y Convalidación, Comisión de Ratificación y promoción Docente, Comisión de Convenios e intercambio Académico y Comisiones Transitorias.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su Sesión Ordinaria día 22 de enero del 2016, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. Nº 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. CONFORMAR los Órganos de Asesoramiento de la Facultad de Ciencias Económicas por un período de dos años, a partir de la fecha, de acuerdo al siguiente detalle:

COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Mg. HOCES VARILLAS VÍCTOR	Presidente
Mg. LÓPEZ SALVATIERRA EDGAR	Secretario

COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

Econ. PÉREZ GUTARRA OSCAR	Presidente
Mg. TORRES QUIROZ ALMINTOR	Secretario

COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE.

Mg. HOCES VARILLAS VÍCTOR	Presidente
Mg. POMALAYA VERASTEGUI RICARDO	Secretario

COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO.

Mg. TORRES QUIROZ ALMINTOR	Presidente
Dr. CARO ANCHAY AUGUSTO	Secretario

2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Departamento Académico y Dirección de Escuela Profesional para los fines consiguientes.
Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Mg. PABLO MARIO CORDERO
DECANO